

## **Características y tendencia de los salarios entre los trabajadores de las hortalizas**

**Antonieta Barrón\***

### **Introducción**

La explotación de cultivos hortofrutícolas sobre todo de exportación comenzaron a cobrar importancia a principios de la década de los setenta; para poner un ejemplo, el jitomate, cultivo rector horticola ha venido creciendo a una tasa del 3.6% anual desde 1970.

Estos cultivos si bien no son importantes por la superficie cosechada que ocupan, si lo son por el valor de la producción y la población que ocupan. De los 22 principales cultivos que reporta la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH),<sup>1</sup> sólo el jitomate, chile y papa representaron el 9% del valor de la producción, ello sin tomar en cuenta el resto de cultivos hortofrutícolas.

Su importancia en las exportaciones es también relevante. En 1970 estos representaron el 18% del valor de las exportaciones agrícolas; para 1991, legumbres y hortalizas frescas, jitomate, melón,

---

\* Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Economía, UNAM.

<sup>1</sup> Estos son: maíz, trigo, arroz, frijol, semilla de algodón, cártamo, soya, ajonjolí, coque, sorgo, cebada forrajera, maíz forrajero, trigo forrajero, alfalfa, cacao, café, caña de azúcar, henequén, tabaco, jitomate, chile y papa.

sandía y fresas frescas representaron el 68% del total de las exportaciones agrícolas.

Esta expansión de los cultivos hortofrutícolas obedeció a dos factores: el aumento del consumo nacional y la demanda del exterior, principalmente Estados Unidos.

En 1970 se exportaban a dicho país 158.2 mil toneladas de jitomate; para 1989 ésta había ascendido a 415.6 mil toneladas.

De otras hortalizas, como chile verde,<sup>2</sup> chícharo, espárrago, col, cebolla, etc., sus exportaciones ascendieron de 169.5 mil toneladas a 700 mil en el mismo periodo. Lo mismo sucedió con el melón y la sandía, en 1970 se exportaron 223.1 mil toneladas de estas frutas; para 1989 ascendía a 666.3 mil toneladas. Lo anterior fue resuelto de la reducción de restricciones del gobierno estadounidense a estos productos, del aumento de la demanda estadounidense y, aventurando hipótesis, la reducción o no expansión de la superficie cosechada en California y Florida.

El consumo nacional, sólo de jitomate creció de 60% en 1970 a 70% en 1985, el chile verde aumentó el consumo nacional en ese mismo periodo de 79 a 95%, aunque también aumentaron significativamente las exportaciones de este cultivo a Estados Unidos.

El aumento de los cultivos hortofrutícolas intensivos en mano de obra, ha traído como consecuencia modificaciones importantes en los mercados de trabajo relacionados a ellos, no sólo en su composición por edad y sexo, sino en la conformación de las corrientes migratorias y la estructura salarial, de esto último da cuenta el presente trabajo.<sup>3</sup>

### Comportamiento de la producción de hortalizas

Como se mencionó anteriormente, a partir de 1970 se observó en la explotación de cultivos hortofrutícolas de exportación tanto una expansión de la superficie cosechada, como una gran movilidad

<sup>2</sup> El aumento de la exportación de chile verde se vio favorecida por la presencia de mexicanos y mexicano-estadounidenses en Estados Unidos, principales consumidores.

<sup>3</sup> Entre octubre de 1989 y junio de 1990 se llevó a cabo una investigación en seis entidades productoras de hortalizas, en las cuales se aplicaron 1 971 encuestas a trabajadores de las distintas fases de la actividad; el análisis de estas encuestas son la base de este trabajo.

geográfica, resultado no sólo del aumento de la demanda nacional sino de Estados Unidos quien ve reducida su producción en el ciclo otoño-invierno, periodo en el que México puede producir volúmenes importantes.

Otro factor que favoreció la ampliación de la superficie cosechada de hortalizas fue la apertura económica que permitió la entrada de capitales sólo o asociados con productores nacionales, cuya atracción fundamental fue el bajo costo de la fuerza de trabajo.

La superficie cosechada de cultivos hortofrutícolas de exportación pasó de 276.8 mil hectáreas en 1970 a 500 mil en 1985 y para 1989 ésta ascendía a 700 mil hectáreas, que representaron 3.5% de la superficie cosechada total.

Si bien las frutas y hortalizas de exportación no representan una proporción importante de la superficie cosechada, desde el punto de vista de la absorción de fuerza de trabajo, superan con mucho cualquier cultivo debido a los altos requerimientos de fuerza de trabajo por hectárea.

Mientras el maíz requiere, a medias nacionales, 38 jornadas por hectárea, el sorgo 31, el cártamo 16, el jitomate requiere 376, el pepino 192 y el melón 150,<sup>4</sup> ello sin tomar en cuenta el empaque. Para poner un ejemplo, sólo el empaque de tomate requiere 102 jornadas de trabajo por tonelada.

Se estima que el jitomate requirió para 1985, 8.5 millones de jornadas para una superficie de 22 419 has. y 2.3 millones de jornadas para el empaque que supone ocupar sólo para este cultivo a un poco más de 150 mil personas.

Según la UNPH, en el ciclo 1988-1989 se generaron 1 200 000 empleos de los cuales 950 mil fueron directos y se ocuparon en la elaboración de almácigos, preparación de terreno, siembra, aplicación de agroquímicos, recolección, selección y empaque y, 250 mil empleos indirectos en la distribución, transporte, envases, semillas, material de empaque, agroquímicos y comercialización; lo que representó 90 millones de jornadas y la ocupación del 20% de la población económicamente activa agrícola.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Datos tomados de la SARH y la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH).

<sup>5</sup> La fuente no aclara la duración de los empleos, pero si dividimos los 90 millones de jornadas entre 10 meses máximo que dura la producción (desde el almácigo hasta la cosecha) y suponemos 20 días hábiles al mes, esto implicaría empleo para 450 mil personas durante 10 meses, es decir el 9% y no el 20% que señala la UNPH.

En Sinaloa, reporta la UNPH, llegan a concentrarse hasta 80 mil jornaleros entre los meses de octubre y abril<sup>6</sup> y durante el ciclo contratan 6.4 millones de jornadas sólo para el jitomate.

Por otra parte, la dependencia de los mercados del exterior ha llevado a modificaciones tecnológicas, en el sentido amplio que incluye paquetes tecnológicos y procesos de trabajo, condicionando la incorporación de la fuerza de trabajo por sexo, sobre todo para el empaque, en ocasiones sólo se contrata hombres y en otras sólo mujeres.

Los cultivos en los que se emplean trabajadores agrícolas particularmente mujeres y niños, son en primer lugar las frutas y hortalizas, además del algodón, café y tabaco ubicándose principalmente en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Nayarit, Veracruz y Chiapas.

Los flujos y jornaleros provienen principalmente de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Zacatecas, Durango, Guanajuato, Puebla y de las localidades cercanas al mercado de trabajo.

Ello ha conducido a modificaciones en el seno de los mercados de trabajo de las hortalizas; su composición por edad y sexo, movimientos migratorios y estructura salarial, entre las más importantes.

### Características de los mercados de trabajo de las hortalizas

Los mercados de trabajo de las hortalizas no son homogéneos. Éstos se pueden diferenciar en mercados secundarios o menos desarrollados y mercados primarios o desarrollados.

Los mercados secundarios son aquellos donde predomina el minifundio y la pequeña propiedad y cuya producción se destina al mercado nacional. En estas regiones la dependencia que mantienen con el mercado internacional radica básicamente en la compra de semillas.

Sin embargo resultaría muy complicado estimar el número de personas contratadas pues los requerimientos de mano de obra en las hortalizas varían según la época. Es reducida hasta antes de la cosecha y desproporcionadamente grande en ella.

<sup>6</sup> Dato que corrobora el Censo de trabajadores hortícolas que levantó Lourdes Sánchez en 1989 en Sinaloa.

En los mercados primarios predomina el gran productor capitalista, que coexiste con el mediano y pequeño productor. En éstos, se observa una estrecha relación entre algunos productores de las distintas regiones, con los de Sinaloa. Así los productores más fuertes de Sinaloa tienen campos y empaques en San Quintín, estado de Baja California, Villa de Arista, estado de San Luis Potosí y Autlán, estado de Jalisco.

Éstos mantienen una dependencia en la importación de semillas y su vínculo interno por regiones lo fortalecen con la venta de las plántulas o esquejes de hortalizas ya que los productores capitalistas de las distintas regiones del país frecuentemente reciben los esquejes de Sinaloa.

Los mercados primarios producen principalmente para la exportación, el producto que no pasa las normas internacionales se orienta al mercado nacional.

Las diferencias entre los mercados primarios y los secundarios no sólo se perciben por las características de los productores y el destino de la producción sino por la división del trabajo que se estructura entre ellos. En los mercados primarios se observa una marcada división del trabajo, en tanto que en los secundarios ésta es muy incipiente.

En éstos últimos, sólo se encuentran tres actividades principales: jornalero o pizcador, seleccionador o hechador y empacador; la mayoría de las veces el empaque se hace a pie de huerto.

En los mercados primarios se encuentran realizando las actividades del predio, además del jornalero, el cuadrillero, el capataz, el aguador, el apuntador, etc. En las empacadoras se contratan: seleccionadores, empacadores, armador de cajas, checador, tapador de cajas, boletera, sellador, revisador de bandas, tomador de tiempo, cargador, chofer de montacarga, revisador de cloro, etcétera.

### Características de la fuerza de trabajo ocupada en las hortalizas

En los mercados secundarios, dados los bajos volúmenes de producción y la poca capacidad económica de los productores, sólo se contrata la mano de obra disponible, la que vive en la localidad y localidades cercanas o la que llega por su cuenta, nunca contratan trabajadores enganchados o que mandan llamar.

En los mercados primarios se contrata indistintamente población local y migrante, ya sean enganchados o que llegan por su cuenta.

Las características de la población ocupada por edad y sexo están en relación con la oferta de fuerza de trabajo, la actividad de que se trate y la tecnología usada. Hablemos de los mercados primarios o desarrollados.

Para la pizca de hortalizas, excepto algunos cultivos que se cosechan y empaican en el predio, como la fresa en San Quintín y la lechuga y el apio en Villa Juárez, Sonora, intervienen todos por igual, hombres, mujeres y niños, predominantemente indígenas y de relativa baja escolaridad. En este grupo se encuentran la mayoría de los analfabetas, aunque también se observa una mayor proporción de jornaleros con primaria y secundaria terminada.

La mayor o menor contratación de niños obedece a la escasez absoluta de fuerza de trabajo adulta. En los estudios de caso se encontró que el 15% de los jornaleros son niños menores de 14 años.

Entre los rasgos más sobresalientes está la corroboración de que las mujeres han irrumpido fuertemente en el mercado de trabajo. De la muestra de 1 971 trabajadores, el 53% son mujeres, de las cuales 48.3% tienen 19 años o menos y el 51.7% restante de 20 o más años, de éstas casi el 70% no son solteras.

En el empaicado de fruta y hortaliza fresca así como precocida y congelada que se realiza en lugares ex-profeso, (es decir que se acarrea), predominará la fuerza de trabajo femenina.

En cambio, ahí donde se realizan los procesos de empaicado a pie de huerto, son los hombres quienes ingresan al mercado de trabajo, es decir, las características de la organización del trabajo determina si acceden hombres o mujeres a estos mercados.

Algunos ejemplos que sustentan lo anterior los encontramos en el estado de Sonora. En el municipio de Obregón, cerca de Ciudad Obregón, se cultiva lechuga y apio de exportación. En este proceso, la lechuga se corta y empaca en el surco; en unos tractores con bandas largas se colocan las cajas, el jornalero-empacador va cortando la lechuga, le quita las hojas maltratadas y la coloca en las cajas. Cuando se llenaron éstas, la banda da vuelta y continúan con el mismo proceso.

En la actividad anterior, que requiere rapidez y omite el proceso de corte y traslado a la empacadora, es una fuente de trabajo

exclusivamente masculina, seguramente porque la actividad requiere rapidez.

Lo mismo sucede con la uva de mesa en el Valle de Hermosillo, Sonora. Allí, los cortadores de uva empaican conforme van cortando. Se estima que cortan 100 arbustos por jornada y les pagan a 1.15 dólar por arbusto. Aquí tampoco contratan mujeres, pero desafortunadamente algunos productores tampoco contratan hombres mexicanos, sino chicanos.

Por las características que reviste actualmente la producción de hortalizas de exportación, al exigir un empaque más cuidadoso,<sup>7</sup> se prefiere a las mujeres, quienes representan el 50% de la mano de obra ocupada.<sup>8</sup>

Sin embargo, dadas las características de los distintos mercados de trabajo estudiados, es posible suponer que no siempre podrán concurrir mujeres mayoritariamente, es decir no se producirá inexorablemente la feminización de estos mercados.

La hipótesis de que se parte es que la composición de la fuerza de trabajo en estos mercados dependerá del cultivo de que se trate, de la oferta de fuerza de trabajo, de la forma de recolección del fruto, es decir, de la tecnología empleada y de las modificaciones al artículo 27 constitucional y el fin del reparto agrario.

Las modificaciones del artículo 27 constitucional, llevarán a la liberación de buena parte de la fuerza de trabajo del minifundio ejidal, aumentando la oferta de mano de obra, sobre todo masculina.

Es difícil pensar que esta fuerza de trabajo liberada en el campo emigre mayoritariamente a las ciudades, no sólo por las diferencias en las oportunidades de empleo, pues es más seguro que encuentre empleo en el campo que en la ciudad, sino por las diferencias salariales que se están produciendo entre las dos regiones.

Por otra parte, la ampliación de la superficie cosechada provocará un aumento de la demanda de fuerza de trabajo, pero la perspectiva de que ésta se amplíe en las regiones fronterizas, fomentará los flujos migratorios a la frontera norte.

<sup>7</sup> El fruto tiene que ser homogéneo en tamaño y color, las cajas de no más de 25 kilos, con etiqueta, etc. a diferencia del que se vende en el mercado nacional donde el fruto puede variar en tamaño, forma y grado de maduración.

<sup>8</sup> Ello en base a la muestra que se aplicó, pero es posible que si se extrapola a toda la población trabajadora de estos cultivos la diferencia no sería significativa.

**Comportamiento de los flujos migratorios en los mercados de trabajo de las hortalizas**

Si bien las migraciones obedecen a la imposibilidad de la familia de reproducir su fuerza de trabajo en su lugar de origen, el lugar de destino responde en mucho a oportunidades diferenciales de empleo y niveles salariales. En definitiva, la migración será agrícola o no agrícola, según las posibilidades de acceso al trabajo que ofrecen los diferentes mercados.

La migración rural-urbana presenta hoy mayor incertidumbre en cuanto a la posibilidad de obtener a muy corto plazo un empleo remunerado, en tanto que la migración rural-rural presenta menor margen de incertidumbre pues obedece al conocimiento que se tiene del mercado de trabajo objetivo del migrante, es decir, acude a donde sabe que hay demanda para él.

Por otra parte, en la migración rural-urbana predominan las migraciones individuales, en tanto que en las migraciones rural-rural aun cuando es muy alta la migración individual, se propicia la migración familiar.

En las entidades estudiadas<sup>9</sup> se observa una expulsión temprana de la población rural. En las entidades de Autlán, Jalisco, Villa de Arista, San Luis Potosí y San Quintín, Baja California de 1 264 entrevistados, el 46% eran migrantes de los cuales el 30.4% de los hombres y el 50% de las mujeres tienen 19 años o menos.

Los migrantes temporales-permanentes<sup>10</sup> muestran una composición muy heterogénea, adultos solos, o familias con niños. Entre los migrantes, temporales o definitivos, lo que predomina es la migración de jóvenes.

<sup>9</sup> En el apartado de migración se tomaron sólo en cuenta las encuestas que se llevaron a cabo en Autlán, estado de Jalisco, Villa de Arista, estado de San Luis Potosí y San Quintín, estado de Baja California, por ser las entidades que reciben y enganchan migrantes. El estado de Morelos no lo considero aquí pues la producción es para mercado nacional y los migrantes siempre llegan por su cuenta. En Hidalgo y Huatabampo Sonora, los migrantes son escasos. Otras regiones de Sonora como el Valle de Hermosillo reciben muchos migrantes, pero no fue objeto de estudio porque en ese momento no explotaban hortalizas.

<sup>10</sup> Son aquellos migrantes que son temporales pues trabajan temporalmente con un patrón y permanentes porque recorren diferentes entidades del país para trabajar casi todo el año.

**CUADRO 1  
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE POR GRUPOS DE EDAD EN AUTLÁN, JALISCO, VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ Y SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA**

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
hasta 14	20	7.8	44	13.6
15 a 19	58	22.6	118	36.4
20 a 24	75	29.2	54	16.7
25 a 29	41	16.0	30	9.3
30 a 34	20	7.8	26	8.0
35 a 39	19	7.4	23	7.1
40 a 44	11	4.3	9	2.8
45 a 49	4	1.6	11	3.4
50 a 54*	8	3.1	8	2.5
60 y más	1	0.2	1	0.2
Total	257	100.0	324	100.0

FUENTE: Elaboración propia, 1988, 1989 y 1990.

\* No se encontró población de entre 55 a 59 años.

Los resultados de la investigación confirman lo que ya se manifestaba a principios de la década de los ochenta: la mayor migración femenina sobre la masculina. Sin embargo, analizando la estructura de edades, se observan comportamientos diferenciales por sexo.

El 68% de los hombres migra principalmente entre los 15 y los 29 años, el grupo dominante es el de entre 20 y 24 años, población en edad óptima para el trabajo. En cambio, entre las mujeres la mayoría tiene entre 15 y 19 años de edad, es decir, se trata de población muy joven, el peso recae entre las seleccionadoras que van de Sinaloa a las distintas plazas de las otras entidades productoras.

Aun cuando pudiera esperarse que el grupo de mujeres entre 25 y 29 años fuera reducido por ser la etapa reproductora de la mujer; el que no suceda esto se explica por el hecho de que para ella, la maternidad no es ya un obstáculo para incorporarse a relaciones salariales por las exigencias de ingresos monetarios que reclama la unidad familiar.

Por otra parte, en tanto la participación masculina va decreciendo más o menos regularmente conforme aumenta la edad, en el caso de las mujeres hay un ligero ascenso en el grupo de 45 a 49 años, este es el caso tradicional de mujeres que concluyeron su ciclo reproductivo, además de viudas o mujeres sin pareja o con hijos que abandonaron el seno familiar, las cuales no presentan obstáculos familiares para incorporarse a relaciones salariales. Pudiera ser que se encuentren en un estado de indefensión tal que se ven obligadas a hacerlo.

En el análisis de la migración se encontró una tendencia a la especialización de los trabajadores de las hortalizas en la recolección y el empaque, ya que entre ninguno de los entrevistados las migraciones se produjeron con el fin de encontrar trabajo cualquiera que fuera el cultivo.

Los trabajadores migrantes entrevistados o bien realizaban migraciones circulares, de su pueblo al mercado de trabajo y de ahí a su pueblo o conformaban corrientes migratorias alrededor de los mercados de trabajo, siempre de las hortalizas.

Los jornaleros de Guerrero y Oaxaca migraban de su pueblo a Villa de Arista, San Luis Potosí, luego a Autlán, Jalisco y de ahí a Culiacán, Sinaloa. Algunos de Sinaloa se pasaban a San Quintín, Baja California. Los seleccionadores y empacadores salen principalmente de Sinaloa a las demás plazas.

Algunos llevan a cabo recorridos más amplios, de Atlatlahuacan, Morelos a Sinaloa, siguiendo a San Quintín, o de Villa de Arista a Autlán y de ahí a Sinaloa, pero en todos los casos siguiendo siempre los cultivos de hortalizas. Lo anterior permite a los trabajadores contratarse casi todo el año, permaneciendo desocupados un máximo de dos meses.

Estas migraciones se producen entre regiones capitalistas con una gran relación entre ellas. Con excepción de las regiones hortícolas donde predomina la pequeña producción y el minifundio, los grandes productores de Sinaloa tienen campos y empaques en San Quintín, Villa de Arista y Autlán, donde se cosecha en periodos diferentes lo que les permite abastecer el mercado internacional casi todo el año y movilizar la mano de obra según sus necesidades.

La relación que se establece entre las regiones capitalistas productoras de hortalizas, condiciona los flujos migratorios, por ejemplo, el 36% de las empacadoras que van a Autlán, Jalisco vienen

de Villa de Arista, San Luis Potosí. Después de Autlán pasan a Sinaloa y de ahí regresan a Villa de Arista o se van a San Quintín.

Es decir, se observaron movimientos migratorios en función de los tiempos de cosecha de los cultivos hortofrutícolas (principalmente el jitomate).

Las migraciones circulares se presentan sobre todo entre los jornaleros indígenas; de su pueblo al mercado de trabajo y de ahí a su pueblo, algunos amplían su recorrido si los llevan enganchados, otros más, concedores del mercado, por su cuenta conforman verdaderas corrientes migratorias siguiendo siempre las hortalizas. Fue excepcional encontrar trabajadores cuyo destino era pasar a Estados Unidos, los que tienen ese propósito van directamente a la frontera norte.<sup>11</sup>

Esta modificación de las corrientes migratorias respecto a las que se observaban en la década de los setenta, donde los jornaleros formaban corrientes migratorias cuyo objeto era pasar a Estados Unidos y en su paso se contrataban en dos, tres y hasta cuatro cultivos,<sup>12</sup> es resultado de las formas de contratación de la fuerza de trabajo, predominantemente a destajo o combinada la jornada o tarea con el trabajo a destajo, sobre todo en la época alta, que lleva a una especialización de la fuerza de trabajo.

### Comportamiento de los salarios

Las formas de pago son diferenciadas según la actividad. Entre los jornaleros se combina el trabajo por jornada con el trabajo a destajo, entre las seleccionadoras se paga por hora y entre empacadores y armadores de cajas, se paga a destajo.

La existencia del pago a destajo con fines de lograr una mayor productividad por parte de los patrones, lleva a la fuerza de trabajo ocupada a volverse más eficiente, de ahí que se especialicen en un sólo cultivo, el jitomate.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> En San Quintín, Baja California se encontró a mujeres con sus hijos que se quedaban a trabajar en la cosecha de hortalizas mientras esperaban a sus esposos quienes se iban a Estados Unidos.

<sup>12</sup> Botey, Carlota y otros. *Los jornaleros agrícolas*, Secretaría de la Reforma Agraria, mimeo 1975.

<sup>13</sup> Si bien jornaleros, seleccionadores y empacadores pueden empacar cualquier hor-

Aun cuando no se han estudiado otros mercados, se sabe que hay una tendencia a la especialización de la fuerza de trabajo en los cultivos intensivos en mano de obra, ya que los naranjeros sólo cortan naranja, otros sólo cortan uva, etcétera.

Lo que hoy se observa, sobre todo en la producción y empaque de frutas y hortalizas frescas en los mercados desarrollados primarios, en una escasez de mano de obra en el periodo de mayor cosecha, la época 'pico' que dura dos meses en las distintas regiones.

Dicha escasez relativa y la comunicación que se observa entre los distintos mercados de trabajo ha provocado competencia entre los productores y, afortunadamente, un aumento salarial, no sólo entre ellos sino entre regiones y entre ramas, como veremos más adelante.

La relativa especialización de la fuerza de trabajo, el hecho que exista una oferta menor a la demanda, las necesidades estacionales de fuerza de trabajo en una región y las formas y niveles de pago, evidenciaron modificaciones sustanciales, al alza, de los salarios de los trabajadores de las hortalizas.

A partir de la primera firma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), (diciembre de 1987) y hasta 1991, el salario mínimo general aumentó a una tasa anual del 19.6%, mientras que los precios al consumidor —según el Banco de México— se incrementaron 40% anualmente, lo que ha conllevado a una pérdida del poder de compra acumulada de los trabajadores en estos tres años del 38 por ciento.

En este periodo, el salario real no detuvo su caída, a pesos de 1978, desde la primera firma del PECE el salario cayó en 42.9%, de \$77.04 en 1987 a \$43.99 en octubre de 1991.

Sin embargo, la contención salarial acordada en el Pacto no impidió el crecimiento de los salarios medios, tanto en las manufacturas como la agricultura capitalista, los cuales comienzan a incrementarse en términos reales desde 1988.

En la década de los ochenta, la proporción de las remuneraciones a los asalariados respecto de la producción bruta cayó en el sector manufacturero de 14.06% en 1980 a 8.70% en 1988 y

---

taliza de exportación, el cultivo rector es el jitomate rojo que requiere ser cuidadosamente seleccionado y empacado; el pepino, la calabacita y otras hortalizas y frutas son relativamente fácil de procesar para la exportación después de haber trabajado en el jitomate.

en el sector agropecuario de 19.18% al 13.28%, lo que refleja una reducción del costo de la fuerza de trabajo.

A pesar de que la proporción de las remuneraciones totales al salario fueron a la baja, las remuneraciones medias tuvieron un comportamiento diferente. Entre 1986 y 1989, el salario medio industrial fluctuó entre 2.17 a 2.53 veces el salario mínimo general (SMG), en tanto que en el sector agropecuario, hasta 1988, éste había fluctuado alrededor del 14% respecto al SMG.

### Salario de los jornaleros

Aunque no existen estadísticas suficientes sobre la evolución de los salarios en el campo, por lo menos hasta 1988 éstos habían estado tradicionalmente por abajo del mínimo legal, situación de gran deterioro si a ello agregamos que la mayoría son trabajadores temporales que trabajan entre 60 y 120 días al año.<sup>14</sup> En el caso de los jornaleros de las hortalizas esta situación se ha venido revirtiendo.

En la investigación que se llevó a cabo, se observó una evolución del salario de los jornaleros que desdice el comportamiento tradicional.

No obstante la limitación de que los datos se refieren a una muestra en distintos momentos y regiones, se perfila ya una tendencia a la homologación salarial de los jornaleros en mercados de trabajo de hortalizas que no son homogéneos.

En Hidalgo predomina el minifundio, en Morelos el pequeño productor, en Jalisco, Sonora, Baja California y S.L.P. coexisten el pequeño productor con el agricultor capitalista. Además, en las dos primeras entidades se produce para el mercado nacional en tanto que en las otras predomina la producción para la exportación.

Aun cuando no se pudo constatar la evolución del salario para los jornaleros en todas las entidades estudiadas entre la primera encuesta, octubre de 1989 y la última en junio de 1991, la similitud de los niveles salariales entre Morelos y Baja California, dos entidades heterogéneas, nos lleva a aventurar la hipótesis de que se está produciendo una homologación salarial de los trabajadores del campo, por lo menos en el caso de las hortalizas.

---

<sup>14</sup> SARH *Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. Op., cit.*

CUADRO 2  
EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS DE LAS ZONAS  
ECONÓMICAS Y SALARIO MEDIO PAGADO A LOS  
JORNALEROS DE LAS ZONAS ESTUDIADAS. 1988-1991

Entidad	Periodo	Sal. Min. zona	Sal. Jor. promedio	%	Sal. Real
Hidalgo	Marzo 1988	6 670.00	3 000.00	45.0	21.4
Hidalgo	Jul.-sept. 1988	6 670.00	3 500.00	52.5	22.6
Morelos	Oct.-nov. 1988	6 670.00	8 125.00	122.0	51.4
Jalisco	Dic. 1988	6 670.00	9 000.00	134.9	55.7
S.L.P.	Jul. 1989	7 640.00	10 000.00	130.9	56.1
Sonora	Dic. 1989	8 475.00	12 000.00	141.6	62.1
Baja Cal.	Jun. 1990	10 080.00	13 250.00	129.0	59.5
Hidalgo	Jul. 1990	8 405.00	12 500.00	148.7	55.2
Baja Cal.	Jul. 1991	11 900.00	22 000.00*	184.9	79.6
Morelos	Oct. 1991	9 920.00	22 000.00	221.8	77.4

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Encuesta propia en las fechas señaladas.

\* Dato tomado del programa *Jornaleros en Solidaridad* SPP.

En el periodo estudiado se produjo no sólo un incremento del salario nominal sino del salario real como lo muestra el cuadro anterior.

Hidalgo, una de las regiones más atrasadas en la explotación de las hortalizas, reportó para principios de 1988 el salario más bajo pagado a los jornaleros. En ese momento y fuera de contexto, se supuso que estos bajos salarios obedecían a la presencia de población excedente sin otras oportunidades de empleo que se ven obligadas a contratarse en las condiciones que marcaban los demandantes, la mayoría minifundista que no podían pagar más.

Sin embargo, ya para julio de ese año el salario a los jornaleros había aumentado casi 10% y para julio de 1990 era de 148.7% el salario mínimo de la región.

En Morelos, en octubre de 1988, el salario en las localidades estudiadas era significativamente mayor al que se pagaba en Hidalgo en ese mismo año. La primera reflexión era que ello se debía al hecho de que la mayoría de los jornaleros era migrante y por tanto con mayor capacidad de negociación en la fijación del salario.

Cuando se levantaron las encuestas en Jalisco, San Luis Potosí y Sonora, se encontró que los productores pagaban un salario

mayor al pagado por los de Morelos e Hidalgo; aislados de contexto, se pensó que ello se debía a que se trataba de regiones más desarrolladas con posibilidades de pagar mayores salarios, obligados por los grandes volúmenes de producción.

Sin embargo, al analizar la estructura salarial de las distintas entidades estudiadas y recabar información al respecto en 1991 en dos entidades donde los productores son totalmente diferentes así como los volúmenes de producción, formas de contratación, de pago y origen de la fuerza de trabajo, como es el caso de San Quintín, Baja California y Atlatlahuacan, Morelos, se encontró que los salarios no sólo eran superiores al mínimo legal en ambos casos sino similares entre sí.

Como se observa en el cuadro 2, los salarios promedio pagados en San Quintín, Baja California y Atlatlahuacan, Morelos son iguales. Hoy este salario representa 1.85 veces el salario mínimo legal en Baja California y 2.22 veces en Morelos. En estas entidades el origen en la fijación del salario es diferente; en San Quintín, Baja California, el Sindicato "Salvador Alvarado" que afirmaba tener gran influencia entre los jornaleros y por tanto negociaba el salario con los patrones, señalaba que el relativo alto salario obedecía a la inclusión de prestaciones.

Pero en el caso de Morelos, los jornaleros no están organizados y sin embargo no aceptaron trabajar por menores salarios.

No obstante que los salarios de los jornaleros de las hortalizas se refieren a promedios regionales de las distintas entidades estudiadas, la coincidencia de salarios<sup>15</sup> que se produce entre Baja California e Hidalgo en 1990 y Morelos en 1991 evidencia la relación que hay entre los distintos mercados de trabajo de las hortalizas; cualquiera que sea la región, hay una tendencia a la homologación del salario y al alza respecto al salario mínimo legal.

El incremento salarial entre los jornaleros de las hortalizas obedece a varias razones: a las necesidades estacionales de fuerza de trabajo de los productores de cada región que los obliga a contratar a la fuerza de trabajo disponible al precio que sea; a la coinci-

<sup>15</sup> El uso de salario promedio en las regiones estudiadas resulta un tanto arbitrario pues en todos los lugares se encontraron diferencias salariales, sobre todo al alza en dos situaciones. En la época pico, los salarios son mayores y en las regiones capitalistas los pequeños productores pagan mayores salarios respecto a los grandes pues el periodo de contratación es menor.

dencia entre algunas regiones en la época de cosecha que lleva a algunos productores a competir por la fuerza de trabajo, pero sobre todo a los altos niveles de productividad en cultivos como el jitomate, que le permite a los agricultores pagar mayores salarios para asegurarse fuerza de trabajo en momentos de cosecha.

Por otra parte, el aumento de la superficie cosechada para cultivos de exportación, principalmente hortalizas, ha provocado la expansión de las regiones productoras de estos cultivos en el país y por tanto un aumento en la demanda de fuerza de trabajo estacional y regionalmente.<sup>16</sup>

Otro factor que contribuye a este fenómeno es la cada vez más estrecha relación de estos mercados de trabajo respecto a la fuerza de trabajo ocupada, según los resultados de las encuestas. La mayoría de estos trabajadores sólo acude a los mercados de trabajo de las hortalizas.

Dada la relación que se observa entre las distintas regiones en cuanto a la movilidad de la mano de obra, es posible que se haya generado una fuerte competencia de fuerza de trabajo entre las regiones productoras de hortalizas, sobre todo entre las capitalistas y cada vez más entre las no capitalistas.

Al incremento salarial contribuye también la competencia entre productores de la misma localidad, entre distintas regiones e inclusive entre ramas de actividad.

El pequeño productor a fin de allegarse mano de obra se ve obligado a pagar mayores salarios, hecho que contribuye también a presionar los salarios de la zona al alza. De una región a otra aumentan las prestaciones. Los productores de Autlán, Jalisco, por ejemplo, ofrecen a los jornaleros enganchados despensas a fin de competir con los enganchadores de Sinaloa.

También se observa competencia entre ramas por la fuerza de trabajo, sobre todo en la frontera norte; en la época de cosecha de las hortalizas es frecuente que las maquiladoras compitan por la fuerza de trabajo femenina con las empacadoras pues en estas últimas el salario puede ser hasta cinco veces el salario mínimo, en tanto que el salario medio en las maquiladoras es de 3.5 veces el salario mínimo.

<sup>16</sup> A este fenómeno habría que agregar que las agromaquilas se asientan en una región; al agotar los mantos freáticos se van a otra región, hecho que contribuye a la gran movilidad geográfica que se observa en la explotación de hortalizas.

Ya comienza a observarse que las maquiladoras de Tijuana, Ensenada y otras localidades cercanas enfrentan escasez de mano de obra en la época de cosecha de hortalizas en San Quintín y de uva y olivo en Ensenada, porque las mujeres de las maquiladoras de esta región se van de empacadoras.

En ningún caso se encontraron diferencias salariales en una misma actividad por sexo, aunque sí por edad, a los niños a veces se les paga un menor salario, no así a las mujeres (aún en las regiones más atrasadas), su salario se ha igualado al de los hombres.

El aumento salarial en las regiones de estudio no ha eludido la mayor explotación que los asalariados industriales, no sólo porque se combina trabajo por jornada con trabajo a destajo, sino porque en ningún caso se les paga las prestaciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

No obstante este incremento salarial, el costo de la fuerza de trabajo sigue siendo sustancialmente menor que el internacional, sobre todo al de Estados Unidos,<sup>17</sup> lo que le da al productor en México ventajas comparativas para competir en el mercado exterior.

Si bien con promedios nacionales, el costo de producción en casi todas las hortalizas es mayor en México que en Estados Unidos,<sup>18</sup> si se hiciera este cálculo por enclave, con productores específicos, se encontraría que en aquellos lugares donde se encuentra el productor capitalista, nacional o extranjero, los costos serían significativamente más bajos que en Estados Unidos, sobre todo si se toman en cuenta dos factores: la renta de la tierra y el costo de la fuerza de trabajo.

La insistencia del Estado, a través del PECE, de mantener los salarios a la baja no dio resultado. La fuerza de trabajo no sólo de la industria sino de la agricultura no está dispuesta a contratarse por un salario tan bajo, o se les paga por arriba u optan por otra actividad.

Así, en el transcurso de tres años, 1988-1991, el salario medio de los jornaleros de las hortalizas fue de menos 20% a casi dos veces el salario mínimo legal.

<sup>17</sup> En los campos de hortalizas de California y Florida se le paga al jornalero a 4.25 dólares la hora.

<sup>18</sup> Gómez Cruz, Manuel, Rita Schwentesius y Alejandro Merino. *La producción de Hortalizas de México y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá*. Reporte de Investigación. CIESTAAM, Universidad Autónoma de Chapingo, nov. de 1991.

Este comportamiento del salario de los jornaleros, parece indicar no sólo una tendencia a la homologación y aumento salarial entre las distintas regiones hortícolas sino además un acercamiento al salario medio industrial en la medida en que la propia agricultura se transforma, hecho que podrá llevar a mediano plazo entre los dos sectores a competir por la fuerza de trabajo, sobre todo si se toma en cuenta el ascenso en los niveles de escolaridad que se ha producido entre los trabajadores rurales.

Desde otra perspectiva, los incrementos salariales, sobre todo entre los jornaleros donde el salario mínimo legal fue siempre un referente para la fijación del salario rural, aunque a la baja, reflejan la inoperancia práctica del salario mínimo legal y de los acuerdos del Pacto por lo menos en relación al salario.

Por otra parte, este aumento salarial respecto al mínimo legal, resulta un tanto contradictorio, en momentos en que las organizaciones sindicales han perdido capacidad de negociación<sup>19</sup> y en la agricultura éstos son prácticamente inexistentes.

### Últimas consideraciones

Lo primero que se evidencia es que el comportamiento de la fuerza de trabajo en relación a edad y sexo en las hortalizas y frutas frescas en México se ha modificado sustancialmente.

Si bien la fuerza de trabajo en la agricultura había sido tradicionalmente masculina, sobre todo en el grupo de trabajadores asalariados, hoy, por lo menos en la agricultura de exportación, esta tiende a la feminización, su participación es cada vez más importante.

Por otra parte, la participación de la fuerza de trabajo infantil también es significativa, obviando las causas, ello refleja una escasez absoluta de fuerza de trabajo adulta.

La liberalización económica que se está sucediendo en el país está llevando a una mayor penetración de capital extranjero y por tanto un aumento de la superficie cosechada de hortalizas; ello a

<sup>19</sup> Zapata, Francisco. *Tendencias generales y cambios recientes en el Mercado de Trabajo Urbano*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Mercados de Trabajo: Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes. Octubre de 1991, El Colegio de México.

su vez traerá una mayor dependencia tecnológica y una nueva recomposición del mercado de trabajo no sólo una mayor demanda sino oferta de fuerza de trabajo propiciada ésta por las recientes reformas al artículo 27 constitucional al liberar la mano de obra proveniente del ejido, sobre todo de adultos hombres.

Lo anterior llevará a corto plazo a modificar la composición por edad y sexo de esta fuerza de trabajo, reduciendo la participación de niños.

Pero adicionalmente, por el comportamiento observado en los salarios y los altos requerimientos de mano de obra reclaman las hortalizas sobre todo en la época de cosecha, es posible que la presión de los salarios continúe al alza.

La apertura de las regiones hortícolas en el país, llevará seguramente a una caída del precio en el mercado exterior por el aumento de la oferta respecto a la demanda de productos hortícolas y por tanto la reducción de la superficie cosechada si se mantiene la misma estructura de las exportaciones actuales.

Si se modifica el destino de las exportaciones y se amplía el mercado sobre todo con los países de la Cuenca del Pacífico, es posible que la expansión de los cultivos hortofrutícolas signifiquen una verdadera expansión del mercado de trabajo y por tanto un incremento de la ocupación agrícola.

Ante estas circunstancias es necesario que el Estado intervenga no sólo en la protección al trabajador en cuanto al pago de prestaciones establecidas por la ley y condiciones de vida y de trabajo sino además en la regulación de la oferta.

### BIBLIOGRAFÍA

- Arizpe, Lourdes. *Campesinado y Migración*. SEP-CULTURA, México, 1985.
- Astorga Lira, Enrique. *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*. México, Ed., ERA, 1985.
- Botey, Carlota. "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México". En Lourdes Arizpe. *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*, Ed. UNAM, 1989, pp. 102-194.

- Botey, C., M. Zepeda y L. Heredia. *Los jornaleros agrícolas migrantes*. En: Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Planeación, Depto. de Estudios Sociales, 1977.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Compendio de Indicadores de Empleo y Salarios*. Diciembre de 1989.
- Corona Vázquez, Rodrigo. "Medición indirecta de la inmigración temporal en Baja California". *Aportes de Investigación*, núm. 2, CRIM-UNAM, 1987.
- OIT. *Desempleo y pobreza en un mundo en crisis*. Informe de una reunión de expertos eminentes en cuestiones de empleo, 1985.
- OIT. *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, 1988.
- Rendón, Teresa. "Trabajo Femenino en México remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas". En: Elia Ramírez e Hilda Dávila. *Trabajo femenino y crisis en México*. Transformaciones y tendencias actuales. UAM-X, 1990.
- SARH. *Estadísticas básicas 1960-1986 para la planeación del desarrollo rural integral*. Tomo I Sector agropecuario y forestal. SARH, Subsecretaría de Planeación, 1988.
- Schejtman, Alejandro. "Oaxaca y Sinaloa: Campesinos y empresarios en dos polos contrastantes de estructura agraria". En: *Economía Mexicana*, Serie Temática I, CIDE, 1983.
- Unión Nacional de Productores de Hortalizas. XVII Convención anual y XXVIII Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1987.
- Unión Nacional de Productores de Hortalizas. XIX Convención anual y XXX Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1989.
- Vanackere, Martine. "Situación de los jornaleros agrícolas en México". *Revista de Investigación Económica*, julio-septiembre, núm. 185, 1988.